



REINSCRIPCIÓN CICLO LECTIVO 2025 PARA ESTUDIANTES DE 2º AÑO A 6º AÑO

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Solicitud de matrícula.
- Carnet de salud bucal al día o certificado buco dental original (y fotocopia).
- Si alguno de los padres se encuentra desvinculado del grupo familiar se deberá presentar documentación que certifique dicha situación.

OBSERVACIONES: Se deja constancia que el alumno/a quedará inscripto/a a partir de la presentación de la totalidad de la documentación requerida.

La ficha médica será entregada a contra presentación del formulario de matrícula en el mes de febrero 2025.

Deberá ser completada y firmada por los Sres. Padres.

El alumno presentará dicha ficha, como requisito obligatorio, el primer día de clase al preceptor correspondiente. (sin excepción)